

Perfil por competencias del Oficial egresado de las FFAA

Capacidad para:

1. Actuar según los principios de una ética profesional basada en el respeto por la Constitución Nacional y las leyes que regulan la aplicación legítima de la fuerza.
2. Liderar organizaciones militares de acuerdo con su nivel jerárquico
3. Ejercer la profesión militar con vocación para la Defensa Nacional, asumiendo el riesgo de perder la propia vida o la de sus subordinados/as en el cumplimiento de su misión.
4. Adherir a los principios de mando, subordinación y disciplina constitutivos de la profesión militar en el marco de las leyes vigentes.
5. Interactuar en forma conjunta y combinada según su nivel y jerarquía.
6. Aplicar terminología específica, reglas, técnicas y procedimientos operacionales propios de la profesión militar para un desempeño acorde con su jerarquía.
7. Tomar decisiones en contextos de riesgo, presión e incertidumbre utilizando información disponible en el marco de la normativa vigente.
8. Pensar en forma creativa, reflexiva, analítica e independiente, argumentando con fundamento.
9. Anticipar, analizar y resolver problemas complejos en forma flexible y eficiente, desde perspectivas diversas y evaluando las consecuencias para sí mismo/a, el personal, los medios a su cargo y su entorno.
10. Conocer el marco jurídico y normativo, ciencias, tecnologías, procedimientos, cultura institucional e historia que hacen a la profesión militar.
11. Utilizar recursos tecnológicos específicos para la instrucción, el adiestramiento, el entrenamiento, el mantenimiento y la operación de la organización a su cargo.
12. Trabajar en equipo en pos de una meta común acorde a su nivel jerárquico.
13. Aprender en forma continua y permanente respondiendo a las exigencias que impone el desarrollo del conocimiento, los avances científicos y tecnológicos y su impacto en el ámbito de la defensa y su desempeño profesional.
14. Aplicar los procedimientos establecidos en el Sistema de Justicia Militar.
15. Comprender su rol y actuar como funcionario público profesional militar.
16. Administrar recursos del Estado en su ámbito de competencia.
17. Comprender los problemas sociales de la comunidad a la que pertenece y sirve, reconociendo y respetando la diversidad que la caracteriza.
18. Comprender contextos, culturas y pueblos diversos para relacionarse e interactuar eficazmente en misiones fuera del territorio nacional.
19. Poseer y aplicar el conocimiento de lenguas extranjeras para su actuación profesional.
20. Asumir la responsabilidad por el mantenimiento de su condición física para satisfacer las exigencias del servicio.
21. Actuar en forma permanente en la formación, capacitación y evaluación del personal a su cargo.
22. Comunicarse fluidamente con superiores, pares y subordinados de su propia fuerza, otras fuerzas nacionales y extranjeras y agentes representantes de instituciones de acuerdo a las características propias de cada contexto.